

El Principado rectifica y ofrecerá al comercio ayudas de entre 300 y 1.200 euros al mes

El Gobierno incluye al sector como beneficiario del fondo de rescate y se reúne mañana con los grupos para cerrar el modelo de convocatoria

ANA MORIYÓN



GIJÓN. El Principado rectifica e incluirá finalmente al comercio minorista como beneficiario del fondo de rescate previsto en los presupuestos de este año para compensar las pérdidas por las restricciones sanitarias, y dotado con 100 millones de euros. El comercio de menos de 300 metros cuadrados de superficie de venta había quedado excluido del borrador inicial de la convocatoria de ayudas presentado la semana pasada por el Ejecutivo regional a los grupos parlamentarios que apoyaron las cuentas autonómicas, bajo el argumento de que este año no estaba siendo obligado a cerrar sus puertas como consecuencia de la pandemia. Esta decisión motivó las quejas tanto de la oposición, como del propio sector y, finalmente, el Gobierno regional ha decidido ofrecer también al comercio minorista la posibilidad de acceder a estas compensaciones económicas.

En principio, este sector podría acceder a las ayudas correspondientes al bloque tres, dirigidas a empresas que no están obligadas a cerrar ni tienen grandes restricciones, pero que están registrando una importante caída en su actividad al verse indirectamente afectadas por las circunstancias actuales. Esto les permitiría recibir compensaciones por adelantado correspondientes a cinco meses –de enero a mayo– de entre 300 y 600 euros mensuales, según el número de trabajadores, más un plus en el caso de disponer de más de un local. No obstante, la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica

Podrán acceder al bloque tres de ayudas, aunque la Consejería deja abierta la posibilidad de que algunos entren en el bloque dos

Cs pide que el Gobierno lance la segunda convocatoria de ayudas antes de que finalice el mes de abril

dejó ayer abierta la posibilidad incluso de que determinados comercios puedan acceder a un tramo de ayudas superior, el denominado bloque dos, dirigido a negocios con restricciones. En este apartado, con ayudas de entre 600 y 1.200 euros al mes, podrían incluirse los comercios emplazados dentro de los centros comerciales, que sí se están viendo afectados por cierres periódicos.

El anuncio llegó después de que el director general de Comercio, Julio Zapico, mantuviera ayer contactos directos con representantes de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias para abordar esta problemática. Ambas partes reconocieron que quedan todavía aspectos por concretar y que se están decidiendo aún los subsectores que sí podrán optar a estas ayudas y cuáles no.

De forma paralela, el Gobierno regional convocó para mañana jueves una segunda reunión con los grupos parlamentarios que respaldaron el pasado mes de diciembre la aprobación de los presupuestos autonómicos (PSOE, Ciudadanos, Podemos, IU y Foro), y con los que el equipo de Adrián Barbón se comprometió a negociar la gestión de estas ayudas. Entre las alegaciones presentadas por estos grupos al borrador inicial destacaba la reivindicación prácticamente unánime de que el comercio minorista pudiera beneficiarse de los fondos. Ayer, tras hacerse pública la decisión del Principado, Ciudadanos y Podemos optaron por la prudencia hasta conocer de primera mano la propuesta, mientras que IU insistió en la importancia de imprimir máxima celeridad en el re-

LAS AYUDAS

900€

Los empresarios obligados a cerrar sus negocios recibirán ayudas de entre 900 y 1.800 euros al mes.

600€

Los afectados por las restricciones pero no por los cierres, entre 600 y 1.200 euros.

300€

Entre 300 y 600 euros recibirán las empresas sin restricciones, pero con caída de actividad.

parto y Foro manifestó la necesidad de incluir al sector directamente en el bloque dos.

Según la hoja de ruta marcada inicialmente por el Ejecutivo regional, mañana se daría a conocer a estos grupos el modelo de convocatoria de ayudas definitiva para iniciar la tramitación administrativa, con el objetivo de que las compensaciones lleguen a sus destinatarios lo antes posible. La propuesta del Principado pasa por sacar de forma inmediata una primera convocatoria de ayudas con el grueso de los 100 millones de euros y, antes de que finalice el primer semestre, aprobar una segunda hasta agotar esta partida. En relación a estos plazos, Ciudadanos solicitó ayer al Gobierno que lance la segunda convocatoria de ayudas directas «antes de que finalice abril», para garantizar que los beneficiarios cobren esta segunda tanda de ayudas antes de que concluya el primer semestre.

Agilidad en el reparto de estos fondos que ayer también demandó la Asociación Asturiana de Empresa Familiar. «Solicitamos al Principado que potencie el trabajo y colaboración con el sector turístico y que comience a tramitar lo antes posible las ayudas destinadas a mitigar el impacto que las restricciones han tenido y tienen sobre el sector», reclamó.

puso la líder popular. «Las compensaciones tienen que llegar a todos, pero no a todos por igual», abundó el portavoz adjunto y de Hacienda del PP, Pablo González.

Concretamente, el principal partido de la oposición planteó un reparto de ayudas «individualizado y proporcional a las pérdidas de cada solicitante», en línea con las compensaciones puestas en marcha en países como Alemania. No obstante, Mallada asumió que, con un fondo de 100 millones de euros, será inviable establecer ayudas para compensar el 70% de las pérdidas, tal y como había reclamado el PP durante la negociación de los presupuestos.

Igualmente, la líder popular se mostró indignada por el hecho de que el Principado hubiera excluido en un primer momento al comercio minorista como beneficiario de estas ayudas. Este sector había quedado fuera del borrador inicial, si bien se supo ayer que finalmente quedaría incluido. «El Gobierno se enmienda a sí mismo a golpe de reclamaciones que otros vamos haciendo», reprochó el también concejal de Oviedo, Javier Cuesta.



Pablo González, Teresa Mallada y Javier Cuesta, ayer, en la sede del PP asturiano. JOSÉ VALLINA

El PP pide un reparto del fondo «individualizado y proporcional»

A. M.

OVIEDO. El PP de Asturias recriminó ayer al Gobierno del Principado que, a estas alturas del mes de enero, aún no se hayan comenzado a repartir las compensaciones por las restricciones sanitarias con cargo al fondo de rescate recogido en los presupuestos autonómicos, y dotado de 100

millones de euros. Y, «lo que es peor», declaró la presidenta del partido, Teresa Mallada, es que sigan sin estar cerrados los criterios de la próxima convocatoria.

La también portavoz del PP en la Junta, acompañada por el portavoz adjunto, Pablo González, y el presidente de la Comisión de Economía y Empleo del partido,

Javier Cuesta, señaló que el criterio de reparto previsto en el borrador inicial –ayudas fijas en función del tipo de negocio y el número de trabajadores y de locales– es «injusto», y pidió un sistema de reparto de ayudas que tenga en cuenta la realidad de cada negocio. «Es cuestión de dar a cada negocio lo que necesita, no a todos por igual. Las medidas restrictivas no han afectado económicamente por igual a todos, por eso las ayudas deben adaptarse a las pérdidas, en función de la declaración fiscal del año previo a la covid, 2019», pro-